



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006340-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a pago total efectuado para la realización de trabajos de inserción en el mercado laboral de personas desempleadas, a raíz del contrato celebrado por el expediente 01471/2016/001, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 297, de 29 de junio de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005452, PE/005806, PE/005824, PE/005852, PE/005866, PE/005870, PE/005879, PE/005893, PE/005895, PE/005896, PE/005899, PE/005900, PE/005902, PE/005903, PE/005928, PE/005930, PE/005937, PE/005941, PE/005952, PE/005981, PE/005982, PE/005992, PE/006043, PE/006045, PE/006071, PE/006078, PE/006107, PE/006108, PE/006138 a PE/006140, PE/006150, PE/006151, PE/006155, PE/006156, PE/006158, PE/006161, PE/006162, PE/006174, PE/006182, PE/006184, PE/006188, PE/006189, PE/006193, PE/006196 a PE/006201, PE/006204, PE/006206 a PE/006210, PE/006213, PE/006224, PE/006228, PE/006230 a PE/006234, PE/006243, PE/006244, PE/006248, PE/006251 a PE/006257, PE/006270, PE/006271, PE/006273, PE/006275 a PE/006278, PE/006281 a PE/006284, PE/006286, PE/006287, PE/006289, PE/006293 a PE/006295, PE/006298, PE/006299, PE/006301 a PE/006309, PE/006311 a PE/006315, PE/006317 a PE/006319, PE/006321, PE/006322, PE/006324, PE/006327, PE/006328, PE/006331 a PE/006333, PE/006336 a PE/006342, PE/006344 a PE/006352, PE/006354, PE/006355, PE/006357, PE/006359, PE/006360 y PE/006361, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0906340, formulada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa al pago correspondiente al expediente de contratación 01471/2016/001.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que, al haberse formalizado el contrato el día 4 de octubre de 2016, a fecha de hoy, solo se han realizado pagos por adscripción, siendo dichos pagos los siguientes:



LOTE 1	
PERCEPTORES RENTA GARANTIZADA	21.450,00€
INSCRITOS 3 A 6 MESES	64.895,00€
PARADOS MÁS DE 2 AÑOS	17.700,00€
MAYORES DE 55 AÑOS	37.350,00€

LOTE 2	
PERCEPTORES RENTA GARANTIZADA	19.050,00€
INSCRITOS 3 A 6 MESES	56.533,74€
PARADOS MÁS DE 2 AÑOS	17.400,00€
MAYORES DE 55 AÑOS	29.700,00€

LOTE 3	
PERCEPTORES RENTA GARANTIZADA	17.700,00€
INSCRITOS 3 A 6 MESES	46.718,75€
PARADOS MÁS DE 2 AÑOS	14.250,00€
MAYORES DE 55 AÑOS	36.300,00€

Valladolid, 25 de julio de 2017.

El Consejero,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo.